

MENDOZA, 29 DIC 2023

VISTO:

El Expediente: 41396/2023, en el que el egresado Ignacio Andrés BIANCOTTI solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13/15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Ignacio Andrés BIANCOTTI (DNI: 40.268.536), nacido el 10 de diciembre de 1997 en Santa Fe - República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil" de la carrera de grado "Ingeniería Civil", con fecha de egreso el 18 de agosto del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 777/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA